RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE MAYORES Y PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA PARA LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL AÑO 2026 DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD, DESTINADA A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MAYORES Y PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA (MADRID, RED CONTRA LA SOLEDAD)

A la vista del informe propuesta de Subdirector General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada de fecha 23 de octubre de 2026, de conformidad con el artículo 58.4 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones., del artículo 11.1. de la Convocatoria Pública de subvenciones CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2026 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MAYORES Y PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA (MADRID, RED CONTRA LA SOLEDAD) y en virtud art. 6.1. del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

RESUELVO

Acordar la autorización del gasto en el expediente **511.2025.70181**, por el importe **10.000 €** y con cargo a la aplicación presupuestaria **001/180/231.03/489.01 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro"**

Documento firmado electrónicamente.
Los datos de la firma (identidad y cargo de firmante y fecha de firma) se recogen en el pie de este documento

LA DIRECTORA GENERAL DE MAYORES Y
PREVENCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA

Silvia Elena Saavedra Ibarrondo